Regional Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN Informe de Falta o Queja del Aprendiz	Código: 9230-FP-F-225 Versión: 06

Fecha:	Día	Mes	Año	Dirigido a:	Coordinador Académico	●	Subdirección del Centro	○
	2	6	2023					

Datos del aprendiz

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre y Apellidos	Correo electrónico	No Celular o Fijo
TI	1105365607	LAURA VIVAS LOPEZ	lauvivas1@soy.sena.edu.co	300 5410344
CC	110704090	LEIDY CAROLINA MOSQUERA MOSQUERA	leidyc_mosquera@soy.sena.edu.co	302 8569585
TI	1111668236	MICHEL DAYANA GONZALEZ SUAREZ	mdayanags2006@gmail.com, micheled_gonzalez@soysena.edu.co	315 5900187

Nivel	Programa de Formación	Código del Programa	Ficha
TECNOLOGO	GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	122128	2693904

Tipo de falta	Académica	○	Disciplinaria	●

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

Las aprendices citadas el presente informe de falta, No aprobaron la Prueba de conocimientos sobre Interpretación de Requisitos de la NTC ISO 14001: 2015 realizada el día 19 de mayo de 2023. Se acordó realizar una segunda prueba el día 01 de junio de 2023 y nuevamente no aprobaron. El cumplimiento de la anterior evidencia de conocimientos es para evaluar el resultado de aprendizaje RAP : Realizar seguimiento al cumplimiento de la legislación y normatividad vigente teniendo en cuenta la estructura del SIG.

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Código de la Competencia	Competencia
291201026. Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización	Realizar seguimiento al cumplimiento de la legislación y normatividad vigente teniendo en cuenta la estructura del SIG.
Código del Resultado de Aprendizaje	**Resultado de Aprendizaje**
	NA

Reglamento del aprendiz SENA - Acuerdo 0007 del 2012

Capítulo	Artículo	Numeral	Literal	Descripción
IV	10	3		PROHIBICIONES: Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa.
VII	22	2		Participación y Cumplimiento. El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el SENA promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor- Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así: Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

VIII	24	*	*	Clasificación de las faltas. Las faltas del aprendiz pueden ser académicas o disciplinarias. Faltas académicas: Están relacionadas directamente con el compromiso del aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

Testigos y/o Pruebas aportadas:	
Pruebas:	Resultados Prueba de Conocimientos
Testigo:	Aprendices ficha 2693904

Nombre del(los) solicitante(s):	**Firma (s)**	**Dirección (s)**	**Correo electrónico (s)**
JOSE JIMMY MOLINA TAFUR		Calle 12 sur # 10e-34, casa 26. Urbanización Oporto, Jamundí	jojimota@misena.edu.co

6/13

SENA REGIONAL VALLE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS** **Cuestionario**	Código: 9230-FP-F-218 Versión: 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Programa de formación: Tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	*Ficha de caracterización:*
Nombre de la guía: análisis	*Código:* 9230-FP-O-
Conocimientos sobre: Interpretación de requisitos de un sistema de gestión ambiental según NTC ISO 14001: 2015	
Nombre del aprendiz: Leidy Carolina Mosquera	*D.I. No.:* 1107040090
Nombre del instructor: Jose Jimmy Molina Tafur	
Duración de la evaluación: 60 minutos.	

2. PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

Señor/a Aprendiz:
- Diligencie con letra clara las respuestas del cuestionario.
- Conteste todas las preguntas en la(s) hoja(s) anexa(s) que le entregará el/la Instructor/a.
- Al responder sea breve y conciso.
- Cuando termine márquela(s) con su nombre y firma, entréguela(s) al Instructor/a junto con el cuestionario.

3. CUERPO DEL INSTRUMENTO:

Hola Aprendiz.

En la actualidad, los Sistemas de gestión tienen como objetivo estandarizar la manera de producir productos y prestar servicios ambiental, social y económicamente aceptables y sostenibles, y aumentar los niveles de competitividad de las organizaciones de acuerdo con su entorno o nicho de mercado. La NTC ISO 14001: 2015 como modelo de gestión ambiental, busca que las empresas utilicen de forma eficiente los recursos naturales a través de la estandarización y mejora continua de procesos, y cuyos resultados sean acordes a la normatividad ambiental vigente aplicable y las necesidades de las partes interesadas. La norma NTC ISO 14001 hace parte de la familia ISO 14000 que está respaldada por la ISO o International Standar Organization, de donde provienen también otras normas como las ISO 9001: 2015 sobre calidad del producto e ISO 45001: 2018 sobre seguridad y salud en el trabajo.

3.1. OBJETIVO

Reconocer conceptos y requisitos de un Sistema de gestión ambiental según la NTC ISO 14001: 2015.

3.2. PREGUNTAS

3.2.1. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Afirmación	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La empresa tiene un programa de auditoría interna que describe la frecuencia, requisitos de planificación, responsabilidades, métodos y la elaboración de informes de auditorías internas.	X ✓		9.4 Auditoria interna ✓
2	La alta dirección manifiesta que no cuenta en esta vigencia con los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental SGA.		X	5. Requisitos X

3.2.2. La rrepresentación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones del SGA se denomina:

a. PHVA
b. Meta ambiental
c. Indicador ambiental ✓
d. Programa ambiental
e. Objetivo ambiental

3.2.3. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización identifica, establece, implementa y evalúa los requisitos legales ambientales vigentes y otros requisitos a los cuales se adhiere la empresa. Estos requisitos son evaluados periódicamente.	X ✓		4.1 contexto de la organizacion X

2	La información documentada del SGA de la organización cuenta con identificación, descripción, formato, revisión y aprobación apropiadas. Adicionalmente se encuentra cargada en la intranet como medio de soporte virtual	X	✓	6.7 Documentacion

3.2.4. Según la NTC ISO 14001: 2015, la organización debe determinar:

a. Las partes interesadas que son pertinentes al SGA.
b. Las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de las partes interesadas.
c. De las necesidades y expectativas cuales no son viables para la visión y el presupuesto de la empresa
(d.) a y b aplican.
e. b y c aplican.

3.2.5. La comunicación interna del SGA se debe realizar de forma unidireccional, es decir, descendente desde la Dirección al resto de la organización:

(a.) Verdadero
b. Falso

3.2.6. El medio que tiene una empresa para comprobar el funcionamiento del SGA en su conjunto y, por tanto, proporciona información acerca de los puntos débiles o críticos de la gestión ambiental planificada se denomina:

a. Auditoría interna
(b.) Revisión por la dirección
c. Acción correctiva
d. Acción preventiva
e. Todas son correctas

3.2.7. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones	1	Medio ambiente	2 X
Revisión por la dirección	2	Cambios en las cuestiones externas e internas que son relevantes para el SGA, Grado en el que se alcanzado los objetivos ambientales, Comunicaciones pertenecientes a las partes interesadas y Verificar las oportunidades de mejora.	4 X
Análisis de resultados de auditorías internas y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y similares	3	Indicador	5 ✓
Meta ambiental	4	Revisión por la dirección	3 ✓
Representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones.	5	Mitigar en un 10% el consumo del recurso hídrico en producción para el año 2022.	1 X

3.2.8. La norma NTC ISO 14001: 2015, indica que debe realizarse la revisión del SGA:

a. Dos veces al año
b. La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez cada dos años
c. La norma recomienda al menos una vez al año.
d. La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez al año ✓
(e.) c y d son incorrectas

3.2.9. La relación Aspecto Ambiental – Impacto Ambiental es una relación Acción – Reacción, es decir, el Impacto es el causante del Aspecto:

a. Verdadero
(b.) Falso

3.2.10. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización determina las cuestiones internas y externas que le aplican para su propósito y que afectan su capacidad para alcanzar los resultados previstos en su SGA.	X		9.4 auditoria interna
2	La organización cuenta con un mapa de procesos que establece todas las interacciones de los procesos (entradas, salidas, cuestiones, necesidades y expectativas) que se encuentran incluidos dentro del SGA que se ha implementado. La	X		5.4 Roles y Responsabilidades

3.2.11. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Intenciones y dirección de una organización, relacionadas con el desempeño ambiental, como las expresa formalmente su alta dirección	1	Política ambiental	5
Comunicaciones internas y externas del SGA.	2	Alcance del SGA.	1
La organización debe tener en cuenta la información documentada requerida por los requisitos que establece la norma, además de otra información que considere necesaria para que el SGA sea eficiente.	3	Control de la información documentada	2
Es necesario que la empresa cuente con un procedimiento para identificar los aspectos ambientales que generan sus actividades, productos y servicios.	4	Conservar la información documentada como una evidencia	3
Unidades, funciones y límites físicos de la organización.	5	Planificación	4

3.2.12. La identificación de Aspectos ambientales y la definición de objetivos ambientales y acciones para lograrlos hace parte de la fase de **Planificación**, según la metodología PHVA:

a. Verdadero
b. Falso

3.2.13. Asignar los recursos necesarios para la implementación del SGA corresponde a:

a. La Administración
b. La alta dirección
c. La legislación ambiental
d. Todos son correctos
e. Ninguno es correcto

4. RESULTADO:

APROBADO (A): ____ DEFICIENTE (D): ____

Observaciones y/o recomendaciones:

- La evaluación Aprobada corresponde a la resolución de todo el Instrumento de forma correcta.
- Una vez realizadas las evaluaciones individuales se deben registrar en el formato: Consolidado de evaluación de conocimientos 9230-FP-F-226.

5. CIUDAD Y FECHA:

Santiago de Cali, Junio/04 de 2023

Firma del aprendiz: Zeidy Carolina Mosquera M.

Firma del instructor: _____

8/13

SENA REGIONAL VALLE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS** **Cuestionario**	Código: 9230-FP-F-218 Versión: 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Programa de formación: Tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	*Ficha de caracterización:*
Nombre de la guía: análisis	*Código:* 9230-FP-O-
Conocimientos sobre: Interpretación de requisitos de un sistema de gestión ambiental según NTC ISO 14001: 2015	
Nombre del aprendiz: Michele dayana Gonzalez	*D.I. No.:* TI 1116681436
Nombre del instructor: Jose Jimmy Molina Tafur	
Duración de la evaluación: 60 minutos.	

2. PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

Señor/a Aprendiz:
- Diligencie con letra clara las respuestas del cuestionario.
- Conteste todas las preguntas en la(s) hoja(s) anexa(s) que le entregará el/la Instructor/a.
- Al responder sea breve y conciso.
- Cuando termine márquela(s) con su nombre y firma, entréguela(s) al Instructor/a junto con el cuestionario.

3. CUERPO DEL INSTRUMENTO:

Hola Aprendiz.

En la actualidad, los Sistemas de gestión tienen como objetivo estandarizar la manera de producir productos y prestar servicios ambiental, social y económicamente aceptables y sostenibles, y aumentar los niveles de competitividad de las organizaciones de acuerdo con su entorno o nicho de mercado. La NTC ISO 14001: 2015 como modelo de gestión ambiental, busca que las empresas utilicen de forma eficiente los recursos naturales a través de la estandarización y mejora continua de procesos, y cuyos resultados sean acordes a la normatividad ambiental vigente aplicable y las necesidades de las partes interesadas. La norma NTC ISO 14001 hace parte de la familia ISO 14000 que está respaldada por la ISO o International Standar Organization, de donde provienen también otras normas como las ISO 9001: 2015 sobre calidad del producto e ISO 45001: 2018 sobre seguridad y salud en el trabajo.

3.1. OBJETIVO

Reconocer conceptos y requisitos de un Sistema de gestión ambiental según la NTC ISO 14001: 2015.

3.2. PREGUNTAS

3.2.1. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Afirmación	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La empresa tiene un programa de auditoría interna que describe la frecuencia, requisitos de planificación, responsabilidades, métodos y la elaboración de informes de auditorías internas.	✓		9.2 - auditoria interna ✓
2	La alta dirección manifiesta que no cuenta en esta vigencia con los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental SGA.		✓	7.1. Recursos ✓

3.2.2. La rrepresentación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones del SGA se denomina:

a. PHVA
b. Meta ambiental
c. Indicador ambiental ✗
d. Programa ambiental
e. Objetivo ambiental

3.2.3. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización identifica, establece, implementa y evalúa los requisitos legales ambientales vigentes y otros requisitos a los cuales se adhiere la empresa. Estos requisitos son evaluados periódicamente.	✓		9.1 Evaluacion cumplimiento ✓

2	La información documentada del SGA de la organización cuenta con identificación, descripción, formato, revisión y aprobación apropiadas. Adicionalmente se encuentra cargada en la intranet como medio de soporte virtual	✓		75 Información documentada

3.2.4. Según la NTC ISO 14001: 2015, la organización debe determinar:

a. Las partes interesadas que son pertinentes al SGA.
b. Las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de las partes interesadas.
c. De las necesidades y expectativas cuales no son viables para la visión y el presupuesto de la empresa
d. a y b aplican.
e. b y c aplican. X

3.2.5. La comunicación interna del SGA se debe realizar de forma unidireccional, es decir, descendente desde la Dirección al resto de la organización:

a. Verdadero
b. Falso X

3.2.6. El medio que tiene una empresa para comprobar el funcionamiento del SGA en su conjunto y, por tanto, proporciona información acerca de los puntos débiles o críticos de la gestión ambiental planificada se denomina:

a. Auditoría interna
b. Revisión por la dirección X
c. Acción correctiva
d. Acción preventiva
e. Todas son correctas

3.2.7. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones	4	Medio ambiente	✓
Revisión por la dirección	5	Cambios en las cuestiones externas e internas que son relevantes para el SGA, Grado en el que se alcanzado los objetivos ambientales, Comunicaciones pertenecientes a las partes interesadas y Verificar las oportunidades de mejora.	✓
Análisis de resultados de auditorías internas y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y similares	3	Indicador	✓
Meta ambiental	2	Revisión por la dirección	✓
Representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones.	1	Mitigar en un 10% el consumo del recurso hídrico en producción para el año 2022.	✓

3.2.8. La norma NTC ISO 14001: 2015, indica que debe realizarse la revisión del SGA:

a. Dos veces al año
b. La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez cada dos años
c. La norma recomienda al menos una vez al año.
d. La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez al año
e. c y d son incorrectas X

3.2.9. La relación Aspecto Ambiental – Impacto Ambiental es una relación Acción – Reacción, es decir, el Impacto es el causante del Aspecto:

a. Verdadero ✓
b. Falso

3.2.10. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización determina las cuestiones internas y externas que le aplican para su propósito y que afectan su capacidad para alcanzar los resultados previstos en su SGA.	✓		4.1. Comprension de la organizacion
2	La organización cuenta con un mapa de procesos que establece todas las interacciones de los procesos (entradas, salidas, cuestiones, necesidades y expectativas) que se encuentran incluidos dentro del SGA que se ha implementado. La	✓		4.4 Sistema Gestion ambiental

3.2.11. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Intenciones y dirección de una organización, relacionadas con el desempeño ambiental, como las expresa formalmente su alta dirección		Política ambiental	✓
Comunicaciones internas y externas del SGA.		Alcance del SGA.	✓
La organización debe tener en cuenta la información documentada requerida por los requisitos que establece la norma, además de otra información que considere necesaria para que el SGA sea eficiente.		Control de la información documentada	✓
Es necesario que la empresa cuente con un procedimiento para identificar los aspectos ambientales que generan sus actividades, productos y servicios.		Conservar la información documentada como una evidencia	✓
Unidades, funciones y límites físicos de la organización.		Planificación	✓

3.2.12. La identificación de Aspectos ambientales y la definición de objetivos ambientales y acciones para lograrlos hace parte de la fase de **Planificación**, según la metodología PHVA:

a. Verdadero ✓
b. Falso

3.2.13. Asignar los recursos necesarios para la implementación del SGA corresponde a:

a. La Administración
b. La alta dirección ✓
c. La legislación ambiental
d. Todos son correctos
e. Ninguno es correcto

4. RESULTADO:

APROBADO (A): ____ DEFICIENTE (D): ✓

Observaciones y/o recomendaciones:

- La evaluación Aprobada corresponde a la resolución de todo el Instrumento de forma correcta.
- Una vez realizadas las evaluaciones individuales se deben registrar en el formato: Consolidado de evaluación de conocimientos 9230-FP-F-226.

5. CIUDAD Y FECHA:

Santiago de Cali, 01 de junio. de 2023

Firma del aprendiz: Michele dayana G.

Firma del instructor: _____

8/13

SENA REGIONAL VALLE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS** **Cuestionario**	Código: 9230-FP-F-218 Versión: 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Programa de formación: Tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	*Ficha de caracterización:* 2693404
Nombre de la guía: análisis	*Código:* 9230-FP-O-
Conocimientos sobre: Interpretación de requisitos de un sistema de gestión ambiental según NTC ISO 14001: 2015	
Nombre del aprendiz: Laura Vivas López	*D.I. No.:* 1105360607 .
Nombre del instructor: Jose Jimmy Molina Tafur	
Duración de la evaluación: 60 minutos.	

2. PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

Señor/a Aprendiz:
- Diligencie con letra clara las respuestas del cuestionario.
- Conteste todas las preguntas en la(s) hoja(s) anexa(s) que le entregará el/la Instructor/a.
- Al responder sea breve y conciso.
- Cuando termine márquela(s) con su nombre y firma, entréguela(s) al Instructor/a junto con el cuestionario.

3. CUERPO DEL INSTRUMENTO:

Hola Aprendiz.

En la actualidad, los Sistemas de gestión tienen como objetivo estandarizar la manera de producir productos y prestar servicios ambiental, social y económicamente aceptables y sostenibles, y aumentar los niveles de competitividad de las organizaciones de acuerdo con su entorno o nicho de mercado. La NTC ISO 14001: 2015 como modelo de gestión ambiental, busca que las empresas utilicen de forma eficiente los recursos naturales a través de la estandarización y mejora continua de procesos, y cuyos resultados sean acordes a la normatividad ambiental vigente aplicable y las necesidades de las partes interesadas. La norma NTC ISO 14001 hace parte de la familia ISO 14000 que está respaldada por la ISO o International Standar Organization, de donde provienen también otras normas como las ISO 9001: 2015 sobre calidad del producto e ISO 45001: 2018 sobre seguridad y salud en el trabajo.

3.1. OBJETIVO

Reconocer conceptos y requisitos de un Sistema de gestión ambiental según la NTC ISO 14001: 2015.

3.2. PREGUNTAS

3.2.1. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Afirmación	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La empresa tiene un programa de auditoría interna que describe la frecuencia, requisitos de planificación, responsabilidades, métodos y la elaboración de informes de auditorías internas.	X ✓	✓	Información documentada X
2	La alta dirección manifiesta que no cuenta en esta vigencia con los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental SGA.		X	Alcance X

3.2.2. La rrepresentación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones del SGA se denomina:

a. PHVA
b. Meta ambiental
X. Indicador ambiental ✓
d. Programa ambiental
e. Objetivo ambiental

3.2.3. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización identifica, establece, implementa y evalúa los requisitos legales ambientales vigentes y otros requisitos a los cuales se adhiere la empresa. Estos requisitos son evaluados periódicamente.	X ✓		Auditoria interna. X

2	La información documentada del SGA de la organización cuenta con identificación, descripción, formato, revisión y aprobación apropiadas. Adicionalmente se encuentra cargada en la intranet como medio de soporte virtual	X		creación y actualización.

3.2.4. Según la NTC ISO 14001: 2015, la organización debe determinar:

a. Las partes interesadas que son pertinentes al SGA.
b. Las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de las partes interesadas.
c. De las necesidades y expectativas cuales no son viables para la visión y el presupuesto de la empresa
X a y b aplican.
e. b y c aplican.

3.2.5. La comunicación interna del SGA se debe realizar de forma unidireccional, es decir, descendente desde la Dirección al resto de la organización:

X a. Verdadero
b. Falso

3.2.6. El medio que tiene una empresa para comprobar el funcionamiento del SGA en su conjunto y, por tanto, proporciona información acerca de los puntos débiles o críticos de la gestión ambiental planificada se denomina:

X a. Auditoría interna
b. Revisión por la dirección
c. Acción correctiva
d. Acción preventiva
e. Todas son correctas

3.2.7. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones	1	Medio ambiente	1
Revisión por la dirección	3	Cambios en las cuestiones externas e internas que son relevantes para el SGA, Grado en el que se alcanzado los objetivos ambientales, Comunicaciones pertenecientes a las partes interesadas y Verificar las oportunidades de mejora.	3
Análisis de resultados de auditorías internas y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y similares	5	Indicador	4
Meta ambiental	2	Revisión por la dirección	5
Representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones.	4	Mitigar en un 10% el consumo del recurso hídrico en producción para el año 2022.	2

3.2.8. La norma NTC ISO 14001: 2015, indica que debe realizarse la revisión del SGA:

a. Dos veces al año
X La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez cada dos años
c. La norma recomienda al menos una vez al año.
d. La norma no indica cada cuanto tiempo, aunque la tendencia generalizada es al menos una vez al año
e. c y d son incorrectas

3.2.9. La relación Aspecto Ambiental – Impacto Ambiental es una relación Acción – Reacción, es decir, el Impacto es el causante del Aspecto:

a. Verdadero
X Falso

3.2.10. De acuerdo con la siguiente **descripción** de una empresa, determine que requisito de la NTC ISO 14001: 2015, cumple o no cumple:

No	Descripción	Cumple	No cumple	Requisito(s) de la norma
1	La organización determina las cuestiones internas y externas que le aplican para su propósito y que afectan su capacidad para alcanzar los resultados previstos en su SGA.	X ✓		Auditoria interna
2	La organización cuenta con un mapa de procesos que establece todas las interacciones de los procesos (entradas, salidas, cuestiones, necesidades y expectativas) que se encuentran incluidos dentro del SGA que se ha implementado. La	X ✓		control de la informa- ción documen- tada.

3.2.11. Relacione según corresponde y con números, los conceptos de la columna A con los de la columna B.

Columna A		Columna B	
Intenciones y dirección de una organización, relacionadas con el desempeño ambiental, como las expresa formalmente su alta dirección	3	Política ambiental	2
Comunicaciones internas y externas del SGA.	4	Alcance del SGA.	3
La organización debe tener en cuenta la información documentada requerida por los requisitos que establece la norma, además de otra información que considere necesaria para que el SGA sea eficiente.	1	Control de la información documentada	7
Es necesario que la empresa cuente con un procedimiento para identificar los aspectos ambientales que generan sus actividades, productos y servicios.	2	Conservar la información documentada como una evidencia	5
Unidades, funciones y límites físicos de la organización.	5	Planificación	4

3.2.12. La identificación de Aspectos ambientales y la definición de objetivos ambientales y acciones para lograrlos hace parte de la fase de **Planificación**, según la metodología PHVA:

X a. Verdadero ✓
b. Falso

3.2.13. Asignar los recursos necesarios para la implementación del SGA corresponde a:

a. La Administración
X b. La alta dirección ✓
c. La legislación ambiental
d. Todos son correctos
e. Ninguno es correcto

4. RESULTADO:

APROBADO (A): ____ DEFICIENTE (D): ✓

Observaciones y/o recomendaciones:

- La evaluación Aprobada corresponde a la resolución de todo el Instrumento de forma correcta.
- Una vez realizadas las evaluaciones individuales se deben registrar en el formato: Consolidado de evaluación de conocimientos 9230-FP-F-226.

5. CIUDAD Y FECHA:

Santiago de Cali, 01- Junio de 2023

Firma del aprendiz: Laura Vivas Lopez.

Firma del instructor: _____